

ISTO: LÍDER MUNDIAL EN SOSTENIBILIDAD SOCIAL DEL TURISMO ISTO: GLOBAL LEADER IN SOCIAL SUSTAINABILITY OF TOURISM

Charles-E. Bélanger* y Verónica Gómez**

* Director - Organización Internacional del Turismo Social (ISTO) | cebelanger@isto.international

** Directora Américas de la Organización Internacional del Turismo Social (ISTO Américas) | vgomez@isto.international

ENTREGADO: 30/06/2024

ACEPTADO: 31/10/2024

CC BY-NC-SA 4.0: [HTTPS://CREATIVECOMMONS.ORG/LICENSES/BY-NC-SA/4.0/](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) 

Resumen: La Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) tiene como misión principal promover el desarrollo de un turismo para todos, solidario y sostenible. En el marco de la celebración de sus sesenta años en 2023, se presentó un nuevo texto de referencia sobre la sostenibilidad social del turismo. Ese texto, que constituye la segunda Adenda a la *Declaración de Montreal Por una visión social y humanista del turismo*, adoptada en 1996, afirma que la sostenibilidad social del turismo es el punto central que actúa como elemento de palanca para activar los otros dos pilares; el económico y el medioambiental.

La Adenda presenta una definición de lo que se entiende por sostenibilidad social de turismo, los criterios de su evaluación subdivididos en cinco grandes categorías así como los compromisos de ISTO.

La evolución de ese trabajo, que involucra a todos los actores del sector turístico, refleja la importancia para dar prioridad a un turismo cualitativo que beneficia a todas las partes.

En resumen, el artículo presenta una definición y los ámbitos de acción de la sostenibilidad social en turismo, así como una propuesta de indicadores por cada uno de ellos.

Palabras claves: sostenibilidad, criterios de evaluación, indicadores de sostenibilidad social del turismo

Summary: The International Social Tourism Organisation (ISTO) has as its main mission to promote the development of fair and sustainable tourism for all.

In the framework of the celebration of its 60th anniversary in 2023, a new reference text on the Social Sustainability of Tourism was presented. This text, which constitutes the second Addendum to the Montreal Declaration «Towards a social and humanist vision of tourism» adopted in 1996, affirms that the social sustainability of tourism is the entry axis that acts as a lever to activate the other two pillars, economic and environmental.

The Addendum presents a definition of what is meant by social sustainability of tourism, criteria subdivided into five broad categories for assessing this social sustainability as well as ISTO's commitments.

The evolution of this work, which involves all actors in the tourism sector, reflects the importance of giving priority to qualitative tourism that benefits all parties.

In brief, the article presents a definition and fields of action of social sustainability in tourism and a proposal of indicators for each of them.

Keywords: sustainability, evaluation criteria, indicators of social sustainability of tourism

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) es una asociación internacional sin ánimo de lucro creada en 1963 y que tiene como doble misión favorecer un turismo accesible para todos y promover un turismo responsable, solidario, justo o comunitario al servicio de las personas, las comunidades y los territorios. (ISTO, s. f. a)

La organización reúne a más de ciento ochenta y cinco organizaciones socias de cuarenta y cuatro países, con una fuerte presencia en Europa, América Latina y África Occidental, que representan a tres tipos de actores: autoridades públicas a nivel nacional, regional o local que implementan políticas y programas de turismo social; asociaciones, cooperativas, fundaciones, sindicatos, ONG y operadores privados activos en este ámbito; instituciones académicas dedicadas a la investigación y la formación.

Las acciones de ISTO se organizan en torno a cinco temas principales que representan el ADN de la organización: accesibilidad, comercio justo, medio ambiente, solidaridad y calidad de vida, todos ellos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Naciones Unidas, s. f.) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Con sede en Bruselas, ISTO cuenta con grupos de trabajo (Turismo Accesible; Equidad de Género, Diversidad e Inclusión; Políticas Sociales de Turismo; Turismo Responsable), entidades de consejo (Alianza de Formación e Investigación, Taskforce Sindical, Conseil des Sages) y secciones regionales para Europa, América y África.

Las principales acciones se dividen en las siguientes cuatro áreas: representación ante organizaciones nacionales e internacionales (ISTO es miembro del Grupo de Expertos Together for EU Tourism T4T de la Unión Europea UE para la implementación del *Itinerario de Transición del Turismo* y miembro afiliado desde hace más de cuarenta años de ONU Turismo), creación de redes entre sus miembros a través de eventos (congresos, foros y seminarios web), información y comunicación así como participación en proyectos.

Desde su fundación, ISTO ha puesto en el centro de sus actividades el respeto a las personas y su desarrollo tanto individual como colectivo. A través de hitos como la Declaración de Montreal (ISTO, 1996), la Adenda de Aubagne (ISTO, 2006) y la Adenda de Bruselas (ISTO, 2023), la organización ha reafirmado su compromiso con el desarrollo sostenible del turismo aplicando una visión humanista al mismo: al servicio de las personas, de las comunidades locales y de los territorios turísticos, liderando los programas y acciones implementados tanto por la propia organización como por sus miembros en todo el mundo. De esta manera, se han integrado las nociones de respeto al medio ambiente, de beneficio a las comunidades y de desarrollo económico sostenido.

En la más reciente Adenda de Bruselas, adoptada en el marco de la celebración del sesenta aniversario de ISTO, se destaca que el aspecto social es un pilar esencial del desarrollo sostenible, el cual asegura un desarrollo sustentable integral incluyendo los aspectos medioambientales y económicos.

2. MARCO EMPÍRICO Y TEÓRICO

Un requisito fundamental para el sector turístico es que adopte los principios del turismo sostenible y se centre en la consecución de los ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. El turismo sostenible no debe considerarse como un componente separado del turismo, como un conjunto de productos nicho, sino como una condición del sector turístico en su totalidad, que debe trabajar para ser más sustentable.

La ONU Turismo ha definido el turismo sostenible como «un turismo que tiene plenamente en cuenta sus repercusiones económicas, sociales y medioambientales actuales y futuras, atendiendo a las necesidades de los visitantes, la industria, el medio ambiente y las comunidades anfitrionas» (ONU Turismo, s. f.).

Si bien el concepto de turismo sostenible ha evolucionado a lo largo de los años, en la actualidad se reconocen tres dimensiones o «pilares» que son subrayados por todas las

partes interesadas en este ámbito: la sostenibilidad económica, la sostenibilidad social y la sostenibilidad medioambiental.

Con la pandemia de la COVID-19, la peor crisis a la que se ha enfrentado el sector turístico en décadas, muchos han planteado la importancia de estos tres pilares, que son en varios sentidos interdependientes y pueden reforzarse mutuamente o entrar en competencia.

Muchos expertos han defendido que esta crisis ha sido una oportunidad única para repensar el funcionamiento del ecosistema turístico y la forma en que el sector podría ser más resistente, sostenible e inclusivo, dados los enormes retos a los que hay que enfrentarse con respecto al cambio climático, los problemas laborales, el poder adquisitivo, el aumento de las desigualdades, así como las tensiones geopolíticas.

Sin embargo, está claro que, mientras que la dimensión económica vinculada a la rentabilidad de las empresas está siempre presente y la dimensión medioambiental se ha reforzado considerablemente con varias iniciativas de instituciones mundiales hacia las comunidades locales, la dimensión social, a pesar de una creciente preocupación, todavía se considera menos importante y, en consecuencia, a menudo se descuida tanto en términos de políticas como de acciones. Sin embargo, el turismo tiene que ver con las personas y es para las personas: viajeros y turistas, residentes en los destinos y comunidades de acogida, trabajadores del sector y de otros ámbitos relacionados.

Considerar el componente social del turismo sostenible requiere enfocarse en la reducción de las desigualdades, a través de las acciones de todos los actores involucrados, así como orientarse en políticas sociales de turismo que promuevan la integración, la inclusión, la solidaridad, la justicia social y una redistribución justa de los beneficios y los recursos disponibles.

En el marco de su Congreso Mundial de 2022 en las Azores cuyo tema general fue «La sostenibilidad social: un factor clave para el futuro del turismo» (ISTO, 2022), ISTO quiso centrarse en tres componentes claves de la sostenibilidad social del turismo: viajeros, residentes y trabajadores.

2.1. Viajeros

ISTO siempre ha abogado por la democratización del acceso al turismo, basada en gran medida en el principio de las vacaciones pagadas y que está reconocida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 24, que establece que «toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas».

ISTO es sin duda la única red internacional dedicada a esta cuestión, ya que tiene en cuenta todos los tipos de acceso a los viajes y al turismo –financiero, físico, intelectual, cultural y educativo–, especialmente para las familias y personas con bajos ingresos, los jóvenes y los estudiantes, los adultos mayores y los jubilados, así como las personas con discapacidad. Lo que se conoce como «turismo para todos» proporciona muchos beneficios, como han demostrado varios estudios e investigaciones.

Todo esto se ha desarrollado gracias a la aplicación de políticas y programas sociales en el turismo gestionados por autoridades públicas, así como por operadores privados y varias organizaciones que forman parte de la llamada economía social y solidaria (ESS).

Pero, a pesar de muchas buenas prácticas y de casos de éxito, es sabido que en muchas partes del mundo sólo un pequeño porcentaje de la población puede participar y disfrutar de los viajes y el turismo. Incluso dentro de la UE, las cifras prepandémicas mostraban que casi el 50 % de los ciudadanos europeos no salían de vacaciones y la mitad de ellos por motivos económicos.

Por otro lado, varios destinos se han visto afectados por una enorme concentración de viajeros durante la temporada alta, con todos los impactos negativos que ello conlleva y que podrían entrar fácilmente en un catálogo de malas prácticas.

Es por ello que, desde la visión de ISTO, «turismo para todos» no significa «turismo de masas», lo que implica para la organización un verdadero reto cuando hablamos del desarrollo de un turismo justo y responsable, especialmente en el contexto de cambio climático donde se recomiendan los viajes con bajas emisiones en carbono y los viajes lentos que promueven el contacto y los intercambios con las comunidades locales y que son cada vez más populares con el fortalecimiento de los viajes nacionales y de proximidad.

2.2. Residentes

El segundo componente del pilar social de la sostenibilidad se refiere a los residentes de las comunidades anfitrionas. También forma parte de la doble misión de ISTO el apoyar formas de turismo que beneficien a las personas, a las comunidades y a las localidades y que son frecuentemente conocidas como turismo solidario, responsable y comunitario.

El objetivo principal en este caso es establecer relaciones entre los turistas y la población local con el fin de acercar el turismo a los residentes de forma positiva y beneficiosa. Muy a menudo, los vecinos tienen la impresión de que sólo los empresarios se benefician del turismo y que se les deja de lado para favorecer la recepción de los turistas. Es importante que los residentes se beneficien de la actividad turística.

Una comunidad anfitriona que se siente escuchada, consultada, comprendida y con poder de decisión sobre sus propios problemas también debería participar en el proyecto desde el principio, como cualquier otra parte interesada. No es posible implementar o tener un proyecto turístico exitoso sin el compromiso y la participación de los residentes. Esto incluye desde el respeto a la cultura, el patrimonio y las tradiciones de la comunidad hasta el apoyo a sus proyectos y la utilización de servicios locales prestados por ellos mismos, así como la contratación de personas de la zona o de la comunidad local.

En los últimos años, y debido a los numerosos impactos negativos del turismo, varias autoridades públicas, especialmente a nivel local y regional, han incluido en sus nuevas estrategias acciones concretas para involucrar a los residentes a la hora de decidir, planificar y desarrollar nuevas iniciativas turísticas en el territorio.

Asimismo, con el fin de minimizar el impacto negativo del exceso de visitantes en determinados destinos, se proponen y aplican varias iniciativas, como la desestacionalización, la diversificación de productos y la desconcentración, para garantizar una mejor gestión de estos destinos.

2.3. Trabajadores

Con respecto a la sostenibilidad social, el tercer componente es el relativo a los derechos de los trabajadores, que van de la mano de unas condiciones laborales dignas y unos salarios justos. No sólo es importante respetar la legislación laboral nacional e internacional vigente, sino que los márgenes de beneficio de la empresa no deben aumentar a costa de las condiciones laborales. Es igualmente importante garantizar la equidad de género y la diversidad, eliminando toda forma de discriminación en el lugar de trabajo, y asegurar la igualdad de oportunidades de empleo y promoción dentro de la empresa turística para los trabajadores más vulnerables del sector, incluidos los jóvenes, las mujeres y los inmigrantes, debido, por ejemplo, a su precaria integración en el mercado laboral del turismo. Fomentar, apoyar y desarrollar la profesionalización de los trabajadores del sector turístico a través de la formación continua se convierte en una necesidad para cualquier empresa comprometida con el turismo sostenible.

La crisis sanitaria de la COVID-19 también provocó el despido de muchas personas del sector turístico, que hoy en día se percibe como (aún más) inestable, lo que lleva a los trabajadores a buscar empleo en sectores que les ofrezcan mayor estabilidad. Estas son consideraciones que hay que tener en cuenta a la hora de pensar en la retención de mano de obra y en la escasez de la misma que sufre el sector.

Los trabajos realizados para el Congreso Mundial de Azores fueron los primeros pasos que abrieron el camino para avanzar más con respecto al tema de la sostenibilidad social del turismo y la adopción de la Adenda de Bruselas en 2023.

3. METODOLOGÍA

El proceso para llegar a la Adenda de Bruselas sobre la Sostenibilidad Social del Turismo fue un proceso participativo que duró aproximadamente nueve meses y que involucró a más de setenta y cinco representantes de organizaciones socias de ISTO provenientes de veintiocho países. Para liderar este proceso, ISTO se apoyó en su Alianza para la Formación y la Investigación, que cuenta con más de veinticinco instituciones universitarias y académicas, dedicadas a promover la investigación, la creación de nuevos conocimientos y la formación en el ámbito del turismo social y solidario (ISTO, s. f. b).

Se hizo una primera convocatoria a los miembros de la Alianza para solicitar su colaboración para definir sobre el significado de este concepto; cuáles deberían ser los indicadores para evaluar la sostenibilidad social; cuáles las condiciones requeridas para su implementación; y cuál es la pertinencia de que ISTO se posicione en este tema que, a menudo, se ignora en comparación con los aspectos ambientales y económicos del turismo.

En base a las respuestas recibidas, se formó un grupo compuesto por miembros de la Alianza¹ para realizar una primera síntesis y avanzar con la redacción del primer texto borrador. Ese texto se presentó después a las diferentes instancias de ISTO: Comité ejecutivo, Consejo de Administración, responsables de los grupos de trabajo y representantes de las secciones regionales así como al Conseil des Sages. Después de considerar las opiniones y los

comentarios, el Grupo de la Alianza propuso una segunda versión del texto para ser sometido a la aprobación por el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de ISTO antes de su presentación durante la celebración de los sesenta años de ISTO en noviembre de 2023.

En paralelo con el proceso participativo de la Adenda y considerando la definición entregada en la misma sobre la sostenibilidad social y sus ámbitos de acción, se realizaron tres talleres participativos internacionales dirigidos a representantes de autoridades públicas, del sector operativo y asociativo tanto de las Américas como de Europa. En estos talleres se discutieron y definieron las líneas de acción de la sostenibilidad social del turismo junto con la identificación de indicadores prioritarios (por cada categoría) de acuerdo a los criterios de evaluación de esa sostenibilidad social. Al mismo tiempo, se dio a conocer el compendio de buenas prácticas de turismo social, solidario y sostenible desarrolladas por autoridades públicas en los territorios de América Central y República Dominicana.

El primer taller se realizó en Bruselas (Bélgica) en mayo de 2023 y el segundo y tercer taller se realizaron en Oaxtepec y León (México), en mayo y agosto de 2023. Las presentaciones generaron discusiones entre los participantes que compartieron sus perspectivas y propuestas en materia de indicadores. Uno de los momentos más destacados fue la identificación de indicadores comunes lo que es esencial para promover la sostenibilidad social del sector turístico. Los participantes coincidieron en la importancia de colaborar y la necesidad de contar con un marco común que pueda guiar a los actores para medir y promover la sostenibilidad social del turismo. En total, los talleres realizados abarcaron a más de cuarenta y cinco destinos de todo el mundo, con la participación de más de ciento veinte representantes de estos destinos y territorios.

4. RESULTADOS

a. Definición y criterios de sostenibilidad social del turismo

La primera serie de resultados concretos fueron la adopción y publicación de la Adenda de Bruselas. Esta adenda está destinada a sus miembros y a todos los actores del sector turístico. Con este documento, ISTO les invita a intercambiar y colaborar en la implementación de una sostenibilidad social real.

El primer resultado publicado en la adenda es una definición de sostenibilidad social del turismo:

Que las partes interesadas tengan en cuenta los aspectos sociales de la actividad turística para las personas que viven en los lugares visitados, los trabajadores del sector y los propios visitantes, con el objetivo de asegurar su supervivencia a largo plazo. Teniendo esto en cuenta, nuestro objetivo es garantizar la justicia social, la igualdad de oportunidades y una buena calidad de vida para todos en el turismo mediante:

- El control del impacto negativo del turismo en las poblaciones presentes y futuras y en sus recursos sociales, culturales, financieros y medioambientales.

- La amplificación de los beneficios sociales sostenibles para todos (residentes, trabajadores, visitantes) en términos de accesibilidad, inclusión y fortalecimiento de los lazos sociales.
- Incentivar la gobernanza participativa en el desarrollo del turismo;
- El fomento de un comportamiento responsable y respetuoso tanto con los visitantes como con las personas y los lugares que visitan. La sostenibilidad social del turismo está vinculada a sus efectos en las sociedades, las culturas y los territorios, y se evalúa utilizando una serie de criterios para los distintos grupos de interés (ISTO, 2023).

El segundo resultado de la agenda presenta los criterios para evaluar la sostenibilidad social del turismo. Estos criterios de evaluación están diseñados para orientar a los actores turísticos en su consideración de la sostenibilidad social en cinco grandes ejes: poblaciones residentes, trabajadores del sector turístico, visitantes, sector operativo del turismo y autoridades públicas.

Es interesante mencionar que además de las tres primeras categorías, que habían sido identificadas en el marco del Congreso Mundial de 2022, se añadieron dos más: el sector operativo y las autoridades públicas.

Cada categoría está definida y presenta entre seis y siete criterios de evaluación. Sin presentarlos todos, podemos mencionar los siguientes:

- **Poblaciones residentes:** incluye a los habitantes permanentes o temporales del lugar visitado. La sostenibilidad social del turismo en relación con las poblaciones residentes se evalúa con criterios como:
 - o el grado de aceptabilidad social por parte de la población de la actividad turística y de cualquier nuevo desarrollo turístico;
 - o el respeto de las actividades económicas, sociales y culturales locales;
 - o el nivel de participación de la población en el proceso de toma de decisiones y la consideración que se da en las políticas públicas a los aspectos positivos, pero también a los elementos negativos;
 - o la contribución del turismo a la calidad de vida de la población.
- **Trabajadores del sector turístico:** son aquellos que ocupan un puesto de trabajo, fijo o no, directamente relacionado con la industria turística. La sostenibilidad social del turismo para los trabajadores se evalúa según criterios como:
 - o empleos fijos, no precarios y salarios justos;
 - o las condiciones de trabajo;
 - o el nivel de formación y cualificación, así como la garantía del acceso a la formación continua;
 - o las condiciones de recepción y alojamiento de los trabajadores temporales.
- **Visitantes:** son aquellos que viajan fuera de casa para conocer a otras personas, aprender sobre nuevas culturas o visitar lugares diferentes. El término incluye a turistas

y excursionistas. La sostenibilidad social del turismo de visitantes se evalúa con criterios como:

- o participación y no participación en actividades turísticas, de ocio y vacacionales;
 - o grado de encuentros e intercambios entre los visitantes y la población local;
 - o diversidad de visitantes y accesibilidad de los lugares turísticos para todos sin discriminación;
 - o protección de los visitantes.
- **Sector operativo del turismo:** el cual incluye todas las empresas del sector turístico y las organizaciones sociales activas en el sector. La sostenibilidad social del turismo se evalúa de la siguiente manera:
 - o existencia de una política de compras locales y solidarias;
 - o gestión ecoresponsable y justa de la oferta turística;
 - o compromiso con una política de responsabilidad social y relaciones equilibradas y sostenibles entre todos los agentes del sector turístico;
 - o participación en una política de desarrollo de productos turísticos y de ocio con objetivos educativos y/o de integración social (contenido cívico).
 - **Autoridades públicas:** son las autoridades locales, regionales o nacionales que pueden determinar y dirigir la acción política, legislativa, reglamentaria o administrativa. Para evaluar la sostenibilidad social del turismo, teniendo en cuenta la actuación de las autoridades públicas, los criterios son los siguientes:
 - o apoyo a una red de estructuras de recepción, sobre todo en el ámbito de la economía social y solidaria;
 - o la existencia de programas de ayuda a la salida de vacaciones; la magnitud de los presupuestos asignados y realmente gastados en programas sociales relacionados con el turismo;
 - o la aplicación de una política turística gestionada que salvaguarde el patrimonio material e inmaterial y la cultura local;
 - o la gestión de los flujos turísticos para evitar la masificación de los lugares turísticos y los espacios públicos y la promoción de la cohesión social y territorial.

El tercer resultado de la agenda son los compromisos de ISTO. Estos compromisos incluyen la constitución de un espacio de reflexión y experimentación sobre la sostenibilidad social, que buscará además recoger y consolidar información y datos sobre este aspecto en el turismo.

Se anima a los miembros del sector del turismo social y solidario a poner en práctica estos principios en su oferta de servicios y también fomentar la cooperación para la identificación y desarrollo de indicadores medibles.

Finalmente, se promueve, a través de diversos medios de difusión, la inclusión de criterios e indicadores de sostenibilidad social en las políticas, estrategias y programas de las administraciones nacionales, regionales y locales responsables del desarrollo turístico.

b. Indicadores de sostenibilidad social del turismo

La segunda serie de resultados tiene que ver con los indicadores de sostenibilidad social del turismo. Es importante recordar que el tema de la sostenibilidad del turismo y la importancia de medir mejor su evolución en sus dimensiones económica, social y medioambiental está firmemente anclado en la agenda de la Unión Europea y se refleja en una serie de documentos clave adoptados por las autoridades en los últimos dos años.

Es el caso del Itinerario de Transición del Turismo (Comisión Europea, 2022) publicado por la Comisión Europea en febrero de 2022, que establece las medidas y logros necesarios para acelerar las transiciones ecológica y digital, y mejorar la resiliencia del ecosistema turístico. Esta materia también forma parte de la Agenda Europea de Turismo 2030 y de las conclusiones del Consejo de la Unión Europea adoptadas el 1 de diciembre de 2022 (Consejo de la Unión Europea, 2022). En particular, el Consejo invita a la Comisión a cooperar con los Estados miembros para proporcionar datos estadísticos consolidados sobre el turismo, incluidos indicadores relativos a la sostenibilidad económica, social, cultural y medioambiental. Durante la Presidencia española del Consejo de la UE en 2023, los Ministros de turismo también se pronunciaron sobre esta cuestión, adoptando el 31 de octubre de 2023 la Declaración de Palma: Hacia la sostenibilidad social del turismo en la UE (Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea, 2023).

Ese tema está también muy presente a nivel internacional con iniciativas como el GDS Index del Comité de Turismo de la OCDE, el Global Destination Sustainability Movement (s. f.) y de la ONU Turismo, impulsor de la adopción de una nueva norma internacional para medir la sostenibilidad del turismo por los países miembros de las Naciones Unidas en marzo del 2024.

Cabe también mencionar que varios destinos turísticos han desarrollado y siguen desarrollando observatorios donde el tema de los indicadores de turismo sostenible es central.

A la vez, definir concretamente indicadores para la sostenibilidad social del turismo es un proceso a mediano y largo plazo porque representa un desafío ponerse de acuerdo sobre la medición de indicadores comunes, accesibles y comparables entre destinos turísticos.

ISTO, con la participación de algunos destinos piloto y la colaboración de organizaciones a nivel europeo (UE), de las Américas –con la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)²– e internacional –ONU Turismo–, está implementando un proceso para presentar una primera lista de indicadores prioritarios.

Como ejemplos de indicadores sobre los cuales ISTO se encuentra actualmente trabajando, se pueden indicar los siguientes por cada categoría de criterios de evaluación de la sostenibilidad social del turismo:

Poblaciones residentes

- Porcentaje de visitantes con respecto al total de residentes (carga turística).
- Nivel de satisfacción local con respecto al turismo.
- Relación entre las empresas que participan del sector turístico con el total de empresas en el territorio.

- Relación entre las unidades de alojamiento/habitacionales reservadas al turismo y las disponibles para la población residente en el destino.

Trabajadores del sector turístico

- Porcentaje de trabajos estacionales en el sector turístico.
- Porcentaje de mujeres y jóvenes por nivel de empleo (operativo y ejecutivo-directivo).
- Porcentaje de trabajadores del sector turístico que pertenecen a grupos subrepresentados, personas con discapacidad y minorías.

Visitantes

- Porcentaje de participación (o no participación) turística.
- Porcentaje de atractivos y servicios turísticos en el destino que son accesibles.
- Nivel de empresas que ofrecen servicios turísticos a las comunidades LGBTQI+.

Sector operativo del turismo

- Porcentaje de empresas turísticas que cuentan con una política de sostenibilidad publicada.
- Porcentaje de empresas turísticas que se identifican con el turismo social, solidario y sostenible.
- Porcentaje de políticas de equidad e inclusión de personas en riesgo de exclusión social.

Autoridades públicas

- Porcentaje del presupuesto destinado y ejecutado al turismo social en comparación con el presupuesto total del turismo.
- Número de países que cuentan con programas específicos de turismo social.
- Número de políticas públicas implementadas para fomentar la participación turística.

5. DISCUSIÓN Y PERSPECTIVAS

Para el futuro, podemos identificar cuatro retos importantes, tanto para ISTO como para todos los actores que quieren avanzar de manera eficiente:

- **Promover la adopción de los indicadores en diferentes destinos**

Es fundamental promover activamente la adopción de los indicadores de sostenibilidad social en diferentes destinos turísticos. Esto se puede lograr a través de proyectos, talleres participativos y eventos que pongan sobre la mesa la importancia de la sostenibilidad social en el turismo y los beneficios de utilizar estos indicadores. Es necesario trabajar en estrecha colaboración con las autoridades locales y los operadores turísticos del sector privado y asociativo para incorporar estos indicadores en sus prácticas de gestión y planificación.

- **Desarrollar estrategias para superar las barreras de implementación**

La adopción efectiva de los indicadores de sostenibilidad social identificados requieren de un análisis exhaustivo de los obstáculos financieros, culturales, políticos y tecnológicos que puedan presentarse. Se deben diseñar estrategias específicas para superar estas barreras, como la búsqueda de financiación, la capacitación de los actores locales, la sensibilización de las comunidades y la promoción de políticas públicas favorables para su implementación. Además, se debe fomentar la cooperación entre los diferentes actores involucrados en el ecosistema turístico, incluyendo autoridades públicas, sector operativo del turismo, trabajadores, residentes y visitantes, así como la esfera educacional y de investigación, para asegurar un enfoque colaborativo y coordinado.

- **Monitorear y ajustar los indicadores basados en la retroalimentación y nuevos desarrollos**

La implementación de los indicadores debe ser un proceso dinámico y adaptable. Es importante monitorear y evaluar los datos y las experiencias de los destinos que implementen los indicadores. Con esto será posible identificar áreas de mejora y ajustarlos según sea necesario para reflejar mejor las realidades, que están en constante cambio, y los nuevos desarrollos que se realicen en el ámbito de la sostenibilidad social del turismo.

- **Analizar y comparar los indicadores a escala internacional**

Se debe realizar un análisis comparativo de los indicadores de sostenibilidad social a escala internacional. Esto implica recopilar y analizar datos de diferentes destinos para identificar patrones, tendencias y buenas prácticas que puedan ser replicadas o adaptadas en otros contextos. Este análisis permitirá implementar estrategias efectivas y coherentes para promover un desarrollo socialmente sostenible en el turismo.

La sostenibilidad social del turismo ha ganado verdadera importancia en los últimos años, lo que sugiere un futuro prometedor impactando en la definición de políticas y estrategias turísticas, respaldada por la medición de los indicadores identificados. Sin embargo, para lograr una coordinación a nivel internacional, aún queda un largo camino por recorrer. Este esfuerzo, que nos reúne y convoca a todos los actores del sector turístico, es necesario y esencial para asegurar el futuro del turismo en su globalidad.

NOTAS

(1) Dieckmann, Anya (Université libre de Bruxelles (ULB)); Jolin, Louis (Université du Québec à Montréal - UQAM); Murtas, Caroline (Excelia Tourism School); Schenkel Erica (Universidad Nacional del Sur - UNS).

(2) SITCA, <https://sitca.info/>

REFERENCIAS

European Commission, Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs, (2022). *Itinerario de transición para el turismo*, Publications Office of the European Union. <https://data.europa.eu/doi/10.2873/344425>

Consejo de la Unión Europea, (2022). *Conclusiones del Consejo sobre la Agenda Europea para el Turismo 2030, adoptadas por el Consejo en su sesión n.º 3914 celebrada el 1 de diciembre de 2022*. pdf (europa.eu)

- Global Destination Sustainability Movement (s. f.). *GDS Index*. Recuperado 06,14,2024, de Global Destination Sustainability Index (gds.earth)
- ISTO, (1996). *Declaración de Montreal. Por una visión social y humanista del turismo*. <https://tinyurl.com/yrvp6sk2>
- ISTO, (2006). *Adenda de Aubagne. Hacia un turismo de desarrollo y de solidaridad*. (p. 5). <https://tinyurl.com/yrvp6sk2>
- ISTO, (2022). *Nota conceptual. Hacia el Congreso Mundial de ISTO 2022: La sostenibilidad social: un factor clave para el futuro del turismo*.
- ISTO, (2023). *Adenda de Bruselas por la sostenibilidad social del turismo*. <https://tinyurl.com/mdpt837f>
- ISTO, (s. f. a). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 06,17,2024, de <https://tinyurl.com/3drtcapc>
- ISTO, (s. f. b) *Alianza para la formación y la investigación*. Recuperado 06,17,2024, de <https://www.isto.international/alliance/?lang=es>
- Naciones Unidas, (Ed.) (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado 06,18,2024, de <https://tinyurl.com/4x3zzv85>
- ONU Turismo, (2024). *Las Naciones Unidas adoptan una nueva norma internacional para medir la sostenibilidad del turismo*. <https://tinyurl.com/2n5kb78z>
- ONU Turismo, (s. f.). *Desarrollo Sostenible*. Recuperado 06,18,2024, de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea (2023). *Declaración de Palma: El Camino hacia la sostenibilidad social del turismo en la UE*. <https://tinyurl.com/3f286sh8>
- SITCA, ISTO, (2022). *Manual de buenas prácticas de turismo social, solidario y sostenible*. <https://tinyurl.com/3jzvh5vc>